TITULO: Paro de guardaparques: Las razones y efectos detrás de esta movilización				
Nº	FECHA	MEDIO	SECCIÓN	PÁGINA
195836	2022-11-17	app.conectamedia.cl	On Line	SP

Imagen 1/1

Paro de guardaparques: Las razones y efectos detrás de esta movilización

Link: https://comentarista.emol.com/2294117/23949184/Emol-Social-Facts.html

Katherine Correa**El conflicto a nivel nacional –que ha perjudicado a 75 mil visitantes- es abordado por protagonistas y expertos, quienes plantean su perspectiva y posibles soluciones.** Debido al paro nacional de guardaparques, además del cierre al Monumento Natural Cueva de Milodón, se anunció lo mismo para otros importantes lugares, como el sendero Salto El Grande y el Parque Nacional Bernardo O"Higgins –todos en la zona austral-, situación que mantendrán hasta que obtengan una respuesta satisfactoria de las autoridades ante sus solicitudes.Unos 75 mil visitantes, entre estos 25 mil extranjeros, se han visto perjudicados por estos cierres y movilizaciones, según la Federación de Empresas de Turismo de Chile (FEDETUR), hecho que ha afectado a más de 40 parques, monumentos nacionales y reservas naturales, según lo explicado por Corporación Nacional Forestal (CONAF). **Esta movilización, comenzó por la imposibilidad de contratar a 120 guardaparques transitorios, en la época de mayor demanda, es decir, el verano, con un sueldo que para los afectados no alcanza para sostener una buena calidad de vida.** Ante esto, solo pudieron contratar a 64 del total. A su vez, los encargados denuncian que hay zonas de 200 mil hectáreas que cuentan solo con un guardaparque, lo que deja aquellos terrenos a libre disposición de las personas por la falta de protección de los sectores. Las demandas de los guardaparques son: • **Mayor remuneración. • Aumento de grado 20 a 19 para todo el personal de la CONAF, es decir, que se mejore la posición de rango de los 245 trabajadores. • Mejoramiento de infraestructura.** • Renovación de equipamiento y mobiliario para las Unidades del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE). Este último punto les permitiría conseguir: • Estanques de agua. • Equipos fotovoltaicos. • Generadores eléctricos. • Renovación de mobiliario. Ante esto, la CONAF anunció en un comunicado la postura que tienen sobre estas peticiones: "Ante la movilización del Sindicato de Guardaparques, que mantiene sin atención de público a distintas áreas protegidas del país, la Dirección Ejecutiva de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), señala que se encuentra en constante diálogo con los representantes del estamento de las y los Guardaparques, con la **firme convicción de encontrar en el corto plazo un acuerdo fruto del diálogo y la colaboración**", explicaron. "Es en ese contexto que, en la jornada del lunes 14 de noviembre de 2022, se ha presentado a los sindicatos movilizados una tercera propuesta, con el objetivo de llegar a un acuerdo que permita avanzar en mejoras concretas para las y los trabajadores de la Corporación. **Las anteriores propuestas entregadas por CONAF, la del viernes 4 y miércoles 9 de noviembre, no fueron aprobadas por los Guardaparques**", informaron. Por último, CONAF aseguró que "es importante relevar el alcance de esta nueva propuesta, que viene a mejorar las condiciones laborales del 53% de los trabajadores que pertenece al estamento administrativo y auxiliar". No obstante, Jovito González, dirigente sindical y Director de la Federación Nacional de Sindicatos de CONAF (FENASIC), asegura a Emol Social Facts que **no han recibido soluciones. "Estas están muy fuera de la realidad, proponen soluciones muy de parche; mínimas**, que no aportan nada en el fondo". Para González estas propuestas no ayudan siquiera a detener el paro, puesto que no son congruentes. El personal está convencido de que se necesitan planteamientos reales, por lo que no se aceptará detener la movilización antes de eso, precisa. "Se debe completar el petitorio con los presupuestos para terminar este año, pero no tenemos plazo de límite, pues estamos dando tiempo para que las autoridades busquen la solución, aunque en esta semana deberíamos recibir una sobre las necesidades presentadas", proyecta el director. **Consecuencias** Rosa Gómez, profesora Derecho Administrativo *Universidad de los Andes*, indica las consecuencias que podría traer el que esta movilización se alargase: "**La movilización produce un efecto negativo en el turismo y en la actividad económica vinculada a él, lo cual ocurre en un momento especialmente crítico como es luego de la apertura de los recintos, tras años de restricciones derivadas de la pandemia** y ad-portas de un esperado periodo estival", asegura la experta. • De modo indirecto, según Gómez, este problema también repercute en la recaudación fiscal de impuestos. Como externalidad positiva, "desde un punto de vista ambiental, la baja en la actividad turística permitiría una cierta estabilidad ecosistémica, por cuanto la reducción del turismo permite mantener el estado de conservación de la flora y fauna del lugar", asegura la académica. "Sin duda la actividad turística sufrirá una merma económica significativa, por cuanto la organización deberá reprogramar actividades y, en muchos casos, devolver el dinero de las reservas para efectos de no entrar en conflicto con la autoridad en materia de consumo", analiza Gómez. • Por su parte, **la duración de las movilizaciones para la abogada puede afectar la continuidad de empresas turísticas de menor tamaño o pymes**, sobre todo aquellas que recién se vienen reponiendo de la crisis sanitaria. "Este evento también podría comprometer la imagen del país como destino de viaje, la que hoy en día está muy bien posicionada a nivel internacional, tal como ha acontecido con otros países de la región con fenómenos similares", finaliza. **Soluciones** Por último, Luis Gonzales Carrasco, Coordinador Económico de Cambio Climático, Energía y Medio Ambiente de Clapes UC, explica que "es importante llegar a un acuerdo con el personal de servicio de guardaparques en el país, por dos razones importantes. La primera, es la fuente de dinamismo regional que tiene la visita de parques naturales en las regiones de Chile, ya que hay una cadena de servicios que se ve afectada por el importante servicio que tienen estos funcionarios". "La segunda, es por **la preservación natural de estos parques, ya que por definición son áreas de cuidado de la biodiversidad**, las cuales deben tenerse en especial cuidado y cuya fiscalización debe realizarse constantemente", concluye Gonzales.